

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 14 DE MAYO DE 1810.

PRUSIA.

Berlin 10 de abril.

Acaba de publicarse aquí la siguiente orden: „S. M. el Rei de Prusia, deseando que se execute con todo rigor su decreto de 9 de marzo relativo á las mercancías prohibidas, ha tenido por conveniente cerrar para la introduccion de géneros coloniales los puertos de Colberg, Rugenwalde y Hospe, y todos los otros puertos menores de las costas de la Pomerania. La introduccion de dichos géneros no podrá hacerse sino por los puertos de Swinemunda, Pillau y Memel, para que su origen y procedencia puedan comprobarse con mas facilidad por las autoridades prusianas, juntamente con los cónsules franceses que residen en los puertos mencionados. Lo que se hace saber por el siguiente aviso, para que el público tenga entendido que todas las mercancías coloniales que entraren en los puertos cerrados serán secuestradas. = Por órden especial del Rei. = Firmado = Goltz, Altenstein.“

GALLITZIA AUSTRIACA.

Lemberg 18 de marzo.

Se asegura que ya está enteramente concluida la operacion de la demarcacion de límites entre la Gallitzia austriaca y rusa, y que solamente falta la ratificacion de las dos cortes sobre este particular.

El cuerpo de artillería de á caballo que hai en esta ciudad hará mañana ejercicio de fuego en presencia del teniente general ruso Doctorow. Dicho cuerpo es uno de los que entre los de su arma ejecuta todas las maniobras y evoluciones militares con mas habilidad, prontitud y precision.

AUSTRIA.

Viena 5 de abril.

Cada día son mas interesantes los sucesos de Turquía: el ejército combinado ruso y servio ha rechazado á los turcos, quienes han sufrido una pérdida mui considerable. El príncipe Bagration ha pasado desde Bucharest á Rassowat en las fronteras de la Bulgaria, donde ha establecido su cuartel general, y está haciendo grandes preparativos para dar un ataque en todos los puntos. Se dice que el gran Señor va á tomar el mando de su ejército.

Del 7.

El matrimonio de nuestra amada archiduquesa es el objeto de nuestras conversaciones. El librero Stranz acaba de publicar una coleccion de todas las noticias de oficio y particulares del viage de S. M., que las gentes leen con el mayor placer. En nuestros periódicos se han insertado tambien las respuestas dadas por la Emperatriz á las diputacio-

nes de varias provincias austriacas que se le han presentado sucesivamente. Todos los días se publican cauciones y trozos de poesía mas ó menos extensos acerca del matrimonio. Se ha publicado tambien una obrita, que contiene las principales inscripciones que han merecido una particular atencion en las iluminaciones de la ciudad y sus arrabales durante las fiestas.

La diputacion del reino de Hungría que ha venido á esta capital á felicitar á S. M. I. por el feliz parentesco que ha contraído con el Emperador Napoleon, se componia de 109 individuos.

El señor Leppich, maquinista mui acreditado en nuestra ciudad, ha presentado un nuevo instrumento que ha inventado, llamado *panmelodicon*, del que se hace un grande elogio en nuestros periódicos. El señor Leppich está disponiéndose para marchar á Paris con este instrumento, y pasará por Munich y Stuttgart.

Del 8.

La gazeta de la corte refiere que habiendo enviado el Dr. Carro desde esta ciudad al Dr. Water-House en la nueva Inglaterra una lanceta de marfil frotada de vacuna, la operacion que se hizo con ella al cabo de 13 meses produjo el efecto que se deseaba.

ALEMANIA.

Schwerin 31 de marzo.

Mañana, día del matrimonio de S. M. el Emperador de los franceses con S. A. I. la archiduquesa de Austria Maria Luisa, habrá iluminacion general en esta ciudad, y la tropa ejecutará varias evoluciones militares en la plaza de palacio, en el qual se dará una magnífica funcion, á que asistirán el duque de Mecklemburgo, el príncipe heredero, y todos los personajes principales de la corte.

Orillas del Mein 2 de abril.

Se asegura que todas las divisiones rusas del ejército de Moldavia, Besarabia y Valaquia han salido de sus acantonamientos para reconcentrarse y principiar una nueva campaña. Se espera al Emperador Alexandro en el cuartel general.

Hamburgo 12 de abril.

Anteayer llegó á esta ciudad el señor Rosenzanz, consejero privado, que pasa á Paris á felicitar en nombre de la corte de Dinamarca á S. M. el Emperador Napoleon con motivo de su augusto matrimonio.

El señor Alopeus, que fue últimamente embajador de Rusia en Estocolmo, ha sido nombrado embajador cerca de la corte de Nápoles, y ha salido ya de Petersburgo para su nuevo destino.

El ministro de Francia, residente en esta ciu-

dad, está haciendo los preparativos necesarios para una gran función, que dará el 22 de este mes, en celebridad del matrimonio de su soberano. La ciudad celebrará el 26 este suceso con una función de las mas brillantes.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Frankfort 9 de abril.

Ayer llegaron á esta ciudad los señores Weichs y Meig, comisionados por S. M. el Rei de Baviera para la toma de posesion de Ratisbona y su distrito. El baron de Rechtter, nombrado embajador cerca de la corte de Viena, irá con igual comision al principado de Baireuth, acompañado del señor Stupp, consejero privado de legacion, que tambien llegó ayer aquí. Ya ha salido de Munich el señor baron de Reigersberg para tomar posesion del pais de Saltzburgo.

S. M. el Emperador Napoleon ha nombrado al general de division conde de Campans, comisario, para recibir la ciudad de Ratisbona y su distrito de los comisarios de S. A. R. el gran duque de Francfort, y para entregarla á la comision bavara. No se sabe todavía el dia en que se verificará esta entrega.

Todas las cartas que hemos recibido últimamente del norte de Alemania convienen en que varios regimientos franceses y westfalianos irán á reforzar el cordon de tropas establecido en las costas del mar del Norte desde el embocadero de Ems hasta el del Elba; y en efecto, según las últimas noticias de Haunóver, se sabe que las tropas que hai en aquella ciudad y en sus contornos han recibido orden de adelantarse á las costas, y que muchas de ellas se han puesto ya en camino para Bremen. Todavía no ha llegado ninguno de los cuerpos del ejército frances, que ha empezado á marchar para la Alemania septentrional desde las orillas del Rin y del Danubio; pero se esperan de un dia á otro de Paris las órdenes definitivas sobre los puntos que han de ocupar dichas tropas.

WESTFALIA.

Halla 10 de abril.

La universidad y todos los establecimientos literarios de esta ciudad se hallan en un estado de prosperidad muy extraordinario. El canciller de la universidad el señor Niemeyer, á cuya actividad deben en parte su actual esplendor nuestra ciudad y todos sus establecimientos, ha recibido de oficio la noticia de haberse aumentado considerablemente el número de los profesores, y de haberse concedido algunas dotaciones que en su origen se establecieron á favor de la universidad de Helmstett.

Todavía se está tratando de aumentar nuestros establecimientos literarios, y principalmente los de medicina, bibliotecas y seminarios. El edificio del antiguo palacio ha sido cedido á la universidad.

El gimnasio agregado á la universidad, baxo el nombre de *paedagogium*, se halla en el estado mas floreciente, y van á aumentarse sus fondos con los del establecimiento suprimido de Kloster-Pergen, y con todas las fundaciones pertenecientes á este último.

El Rei ha eximido á nuestra ciudad de toda especie de guarnicion.

Segun las apariencias serán muy frecuentadas en el verano proximo las aguas minerales de nuestras inmediaciones.

HOLANDA.

Amsterdam 16 de abril.

El consejo de Estado y el cuerpo legislativo tuvieron ayer la honra de felicitar á S. M. por su feliz regreso á esta capital. El Rei dixo en su discurso que á pesar de las circunstancias en que se halla el estado, sentia un vivo placer al verse en medio de su pueblo: que habia reunido cerca de su persona toda su familia para estrechar mas los vínculos que le unen á la nacion: que contaba con las luces y auxilio de los primeros cuerpos del estado para restablecer los negocios públicos; y por último, que con el apoyo del Emperador de los franceses, su augusto hermano, esperaba restituir muy pronto la Holanda á su antiguo estado de prosperidad y de gloria.

SUIZA.

Aarau 11 de abril.

Ya principia á experimentarse en toda la Suiza la felicidad que se nos ha seguido de la indisoluble alianza de las dos cortes de Francia y de Austria; pero en ninguna otra parte de la Suiza se ha manifestado mayor entusiasmo que aquí con motivo de tan dichoso acontecimiento. Ayer se reunieron todos los habitantes de las cercanías para celebrar solemnemente la fiesta del matrimonio de nuestro augusto Mediador: ha habido varios convites de 50 á 100 cubiertos, en los que se ha brindado por la salud del Mediador de la Suiza, y la prosperidad de la Francia. Por la noche estuvo iluminada esta pequeña ciudad: en las casas de los magistrados de ella y del canton hubo función de música; el regocijo y la esperanza estaban pintadas en los semblantes de todos los concurrentes.

REINO DE ITALIA.

Ancona 2 de abril.

Acaban de entrar en este puerto 37 embarcaciones mercantes cargadas de madera de construcción, carbon, plomo, tabaco, vino, cueros, cera, pasas de Corinto, café, azúcar, palo de tinte, hierro &c. Es increíble la actividad con que de poco tiempo á esta parte se hace el comercio en todos los puertos del reino de Italia.

Milan 13 de abril.

El senado ha sido convocado hoy, y se le ha comunicado una copia del tratado ajustado últimamente entre S. M. el Emperador de los franceses, Rei de Italia, y S. M. el Rei de Baviera, en virtud del qual este último ha cedido al reino de Italia una parte del Tirol.

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 7 de abril.

El comercio del mediterráneo se aumenta de dia en dia. Desde el 1.º al 5 de este mes han fondeado en este puerto 60 buques mercantes cargados de vino, arroz, queso, tabaco, agalla, seda, sebo, cera, naranjas, papel, pieles &c.

IMPERIO FRANCES.

Liorna 8 de abril.

Esta ciudad, que se halla situada en una de las extremidades del Imperio, ha celebrado con tanta alegría como qualquiera otra de él el gran acontecimiento, que es en el día el objeto del regocijo de toda la Europa. Se han dado tres funciones muy sobresalientes: una en casa del prefecto, otra en casa del general comandante del departamento, y la tercera en casa del comisario general de policía: en todas se veían entrelazadas las cifras de los nombres de *Napoleon y María Luisa* y el busto del Emperador adornado de una corona de mirto y de laurel. La ciudad ha dado un espléndido banquete á 500 pobres en los soportales de la hermosa plaza *Napoleon*, que estaba magníficamente iluminada con hachas de cera. Las funciones que se están preparando en la casa de la ciudad se verificarán en la próxima pascua.

Génova 11 de abril.

El día 8 entraron en este puerto las fragatas de *S. M. Amelia, Penelope y Ariadna*, de porte de 44 cañones cada una y 320 hombres de tripulación. Dichos buques habian salido de Tolon cinco dias antes, y en su travesía no han encontrado ninguna embarcacion de guerra enemiga.

Vesieres 15 de abril.

Las guardias nacionales del departamento de Ardenes, que en el mes de agosto último fueron á defender las costas, entraron en la capital el 13 de este mes. Las autoridades de esta ciudad y las de Charleville, precedidas de una música militar, y seguidas de un gran concurso del pueblo, salieron á su encuentro: las repetidas aclamaciones de *viva el Emperador! viva la Emperatriz!* han resonado sin cesar hasta que se llegó á la plaza de armas. Todos los paisanos se han esmerado en festejar y obsequiar á estos esforzados guerreros, á quienes se les tenía preparada una gran comida en la casa de la prefectura. Esta funcion ha estado perfectamente servida, y á cada paso se oían reiteradas aclamaciones de *viva el Emperador! viva la Emperatriz!*

Ambéres 17 de abril.

En los seis primeros dias de este mes han pasado por esta ciudad cerca de 200 hombres, que han vuelto de Holanda para lo interior del imperio.

Se está construyendo en nuestro arsenal una lancha de gran dimension para quando vengan SS. MM. II. Esta lancha será adornada magníficamente; su tripulacion se compondrá de capitanes de navío, y el patron será el almirante Misiesi.

ESPAÑA.

Jaen 27 de abril.

De orden del señor coronel gobernador de este reino se inserta lo siguiente:

„Habiendo tenido aviso D. Juan Miguel del Campo, primer alcalde de los Villares, que una partida de foragidos andaba por la dehesa de las Yeguas, perteneciente á este término, hizo salir inmediatamente algunos vecinos armados para preu-

derlos y procesarlos; pero como los pícaros siempre son cobardes, viendo estos que los perseguían, huyeron con tanta precipitación; que se dexaron un caballo, una yegua, dos fusiles y cinco morrales llenos de los efectos que habian robado.

„El caballo y la yegua, reconocidos por sus dueños, se les han restituido; las ropas se han vendido, y su valor se ha distribuido entre los aprehensores, correspondiendo á cada uno 50 reales.

„Los valientes patriotas que tan bien se han portado son Juan Cabrera, Juan Vicente García, Bartolomé Cabrera, Juan Martínez, Juan Molina Sanchez, Antonio Ramos, Calixto Ramos, Francisco del Marmol y Antonio de Mena.

„Satisfecho el señor coronel gobernador del zelo y conducta que han mostrado en este importante servicio á favor de la tranquilidad y del público el señor alcalde y todos los vecinos de los Villares, cree no poder manifestarles mejor su satisfaccion que haciendo publicar sus nombres con estimacion entre sus conciudadanos, persuadido á que estos hermosos rasgos de patriotismo y valor tendrán muchos imitadores.”

Sevilla 1.º de mayo.

El real acuerdo de Sevilla á los jueces de su territorio.

Si la felicidad pública ha sido siempre el fin principal de la sociedad; si las leyes son el vínculo que ha encontrado la razon para ligar á los hombres, y proporcionársela, y si al magistrado no solo está encomendada la custodia fiel de un depósito tan precioso, sino que se halla al mismo tiempo autorizado para reprimir al que emancipándose de él pretende todavía violarlo orgulloso y atrevido; ninguno debe creerse mas obligado que este á levantar su respetable voz quando la paz de aquella fluctúa entre la diversidad de opiniones, y se equivocan los verdaderos intereses del público y del particular, sacrificándolos al capricho y á la preocupacion. El entendimiento no puede en este caso ejercer sus nobles funciones, porque la reflexión encuentra resistencia en las ideas vacilantes por una prevencion que las tiraniza, sin otro fundamento ni apoyo que el de un sistema general y de costumbre, ciegamente sostenido, sin distincion de épocas ni de circunstancias.

¿Y será difícil á un juez, á un padre de su pueblo, el despreocuparlo, y fixar su suerte? Quando las verdades pueden demostrarse por pruebas de hechos incontrastables, poco queda que hacer al arte y á la elocuencia.

El triste resultado del sistema general, sostenido ciegamente sin el auxilio de la meditacion, al paso que presenta un quadro de luto eterno, decide muy luego la opinion y partido que deben abrazar los pueblos en el estado á que han llegado ya las empresas políticas de España. Recordemos, aunque muy á pesar nuestro, para contraernos, la suerte de los que se imaginaron sacudir por sí, y aun con auxilios de ejércitos, la nueva constitucion del reino. ¿Habrá familia de las que han sobrevivido á su desgracia que no llore en todo el resto de sus dias la desastrada pérdida de sus amados padres, esposos, hijos, mugeres y amigos, además de la ruina de sus intereses, y de aquellos patrimonios

adquiridos con tanto sudor, sacrificio y fatigas con que aseguraban su subsistencia, la de sus tiernos hijos y amadas esposas? En una palabra, el que no ha perdido lastimosamente la vida, está condenado al desconsuelo mas amargo, careciendo de lo que le era mas apreciable.

¿Y es compatible por ventura con las leyes sacrosantas de la religion católica, arraigada en nuestros corazones, con la verdadera religion de nuestros padres, que extendiendo su dulce imperio hasta rectificar los pensamientos mas interiores del hombre, dirige sólidamente su conducta con intereses de la sociedad, de los Reyes y de los vasallos, y constituye la verdadera y sólida felicidad de los reinos? ¿Es compatible por ventura con su mansedumbre que continúe haciéndose un sacrificio tan sangriento como inútil por defender obstinados las máximas erróneas que el egoismo solo pudo atreverse á dictar? No, la sangre del ciudadano no debe derramarse ni por la injusticia ni por la temeridad: el insensato solo querrá todavía preferir á una constitucion fundada sobre las bases sólidas de la religion, de la igualdad, y de los derechos imprescriptibles del hombre, el atrevido despotismo y la general anarquía, que con dolor hemos visto suceder á una corte idiota, estúpida é inmoral: á una corte que pretendiendo eclipsar el vasto círculo de su reino, aspiró á erigirse en único ser central para iluminar á su placer las pasiones solas que pudiesen servir á su interés personal: á una corte que olvidándose de que el arte de reinar es complicado, y que cada línea que se separe de sus deberes causa unos males tan inmensos como irreparables, se desvió tanto de sus mas sagradas obligaciones: á una corte por último que haciendo el juguete mas ridiculo de lo justo y de lo injusto, hizo pasar por leyes sus caprichos, y su favor por medida de la pública consideracion.

Felizmente una escena tan horrorosa ha desaparecido de nuestra vista, y un príncipe religioso, justo y sabio, que trae impresos en su corazon al verdadero Dios y la patria, ha conciliado en la constitucion lo que antes fue impracticable, es decir, la felicidad del estado con la de todos sus súbditos. Reservándose en ella solo el poder y la autoridad necesarios para hacer el bien, se ha ligado voluntariamente las manos para hacer el mal; y detestando la antigua bárbara política, fundada sobre la ignorancia de las verdaderas leyes, ó sobre el desprecio de los hombres los mas pobres y los mas útiles, no conoce mas distincion entre ellos que la que justamente se adquieran por su virtud, su ingenio y su trabajo. Nuestro ministerio mismo, el mas sagrado entre los hombres, antes oprimido, humillado y abatido, regenerado ahora con las nuevas leyes, adquirirá el esplendor que conviene al magnífico título de padre del pueblo de que debemos honrarnos; y vigilante el Soberano sobre el exácto desempeño de las obligaciones de cada uno, aliviará nuestras fatigas con su confianza, y dará con su autoridad la fuerza y el vigor á nuestras justas decisiones.

Podrá decirse que no se han experimentado los beneficios todos que ofrece la constitucion; ¿pero cómo es posible que se experimenten mientras no demos motivo de confianza al gobierno para que pueda retirar sus legiones? Es decir, mientras no

nos decidamos por la obediencia al REI, en fuerza de la reflexion, y haciendo detenidamente comparacion del verdadero bien ofrecido con el efectivo mal que se sufre.

No, no es cordura negarse abiertamente á pensar ni resistir ya contra toda esperanza de obtener un bien quimérico: la serie de los sucesos debe aquietar nuestras conciencias, y su meditacion producir una conformidad absoluta con los impenetrables decretos de la Providencia.

Magistrados, es indispensable que pronuncieis altamente vuestros votos, y que trabajéis en decidir los ánimos á la sumision y obediencia al señor D. Josef Napoleon I, REI sabio, amable y justo, que funda necesariamente su patrimonio en la felicidad de España, y cuyos sentimientos en esta parte los hemos oido de su boca, con otras pruebas de la bondad que caracteriza á S. M. católica: es necesario pues que persuadais con la viveza y energía propia de vuestro ministerio que estos son los verdaderos intereses de los pueblos que os estan confiados, haciéndoles sensibles estas máximas apoyadas en la mas sana razon, y adoptadas por la mayor parte del reino, que se halla penetrado íntimamente de que el verdadero bien es la paz, y el mal de mas urgente remedio la guerra. Para alejarla debemos todos trabajar infatigables en despreocupar al ignorante, en extirpar las raices de la discordia, y en inspirar en los corazones de todos el amor, la paz y la union, fuentes solas de donde se deriva la fortuna, el reposo y la felicidad de los pueblos. Tengan pues fin las calamidades que los afligen y los peligros que los amenazan; recordemosles sin cesar con nuestra voz, que respetan, las ruinas que ocasionó la discordia al mayor de los imperios, y el alto grado á que lo conduxo la union de sus ciudadanos; repitámosles sin cansarnos el consejo sabio que en su muerte dexó Micipsa á sus hijos, y no nos dispensemos fatiga, estudio, ni diligencia capaz de procurarnos la paz, cuyos frutos son tanto mas dulces quanto se han probado con lágrimas las amarguras de la guerra; reunámonos todos en una voluntad y un consejo, y aspiremos á la alta gloria de haber curado á la patria las mortales heridas que le han ocasionado los monstruos horribles de la ignorancia, el egoismo y la discordia.

LIBRO.

Los Salmos de David y Cánticos sagrados, interpretados en una brevísima paráfrasis en sentido propio y literal, escritos en frances por el P. Lallemand, y traducidos por el P. Serrano. Edicion de la imprenta real. Se hallará en el despacho de la misma á 8 rs. en papel y 12 en pasta.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada el Sabio en su retiro y villano en su rincón, Juan Labrador, con tonadilla y sainete.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia antigua de Lope de Vega, y nueva en este teatro, titulada Obras son amores y no buenas razones, con tonadilla, minue afandangado y sainete.